

Obreras: Uníos!

En este tiempo en que la crisis está batiendo el record: hay crisis económica, crisis ministerial (según la "Estrella de Panamá"), crisis para los maestros cosantes, y otras tantas crisis; las obreras, nuestras compañeras de lucha y de infortunio, también les ha llegado su crisis.

La Oficina del Trabajo para hacer cumplir la ley de 8 horas, ha empezado por los establecimientos donde trabajan las del sexo débil; haciendo concurrir a ese Despacho a los propietarios y administradores de Fruterías, Heladerías, Lavanderías, Modisterías, etc., etc., esos señores han firmado la notificación respectiva aunque algunos alegando por el hecho de tener que aumentar el número de las empleadas con diferentes turnos, como en las Fruterías, donde aquellas trabajaban hasta 12 horas diarias.

Y como en Panamá no existe Ley que señale un salario mínimo, los patronos han optado por rebajar hasta un veinticinco por ciento (25%) del mísero salario que devengaban sus empleadas, antes de firmar la notificación mencionada. Y éstas están clamando a que se les restituya el sueldo anterior, pero como no están agremiadas, cuando unas protestan por tan reducido salario otras aceptan continuar trabajando; esto no sucedería si existiera la unificación femenina y presentara que se unan y tengan su representante, disponiendo no trabajar hasta tanto los patronos les pagaran el sueldo anterior con el jornal de 8 horas diarias.

Nosotros, sus compañeros, estamos en el deber de ayudarlas; guiarlas por el sendero del bien y procurar que se unan y tengan su representación ante la Federación Obrera. Impedir que por no ganar lo suficiente para su subsistencia, algunas de nuestras pobres compañeras se conviertan en "carne de Placer, carne de prostitución en medio del lodazal humano".

Obreras de Panamá: uníos y seréis fuertes y respetadas!

EL JORNAL DE...

Viene de la primera

un trato más humano, acompañado de sanos consejos; deseé un salario adecuado para que pueda afrontar con decoro sus necesidades; señálese un tiempo de faena más en concordancia con las modernas tendencias sociológicas (8 horas de trabajo), y entonces tendremos obreros enamorados de la faena diaria.

Juan Curvajal

(continuará)

EL CAPITALISMO...

(Viene de la Pagina 1a.)

etc., que por la disputa existente se expende así pero que B1 0.28 debe ser el precio corriente. Y así como en la gasolina, igual sucede con las llantas y demás accesorios de automóviles. Por eso combatimos al "trust" y le haremos la guerra hasta tanto no cesen en su explotación.

Obreros Chauffeurs: Boycotead al "trust"!!!

Propietarios de automóviles: no compréis al "trust"!

M. O. H...

LEA UD. EL AUTOMEDONTE

Insistimos con la Junta Central de Caminos

Debe repararse la carretera de Paja a Chorrera.

Al comenzar la temporada de verano y en estas mismas columnas hicimos una llamada a la Junta Central de Caminos para que arreglara a la medida de sus fuerzas el tramo de carretera comprendido entre el límite de la Zona del Canal y Chorrera, el señor Tomás Guardia, espíritu sano, y de gran voluntad para ayudar al engrandecimiento de su patria, se esmeró en que los trabajos se llevaran a cabo, así en todo el verano hemos podido transitar por esos lugares sin grandes inconvenientes.

Pero llega la estación lluviosa y con ella nuevos afanes ya que los rellenos que en la estación pasada fueron de gran importancia para el mejoramiento de dicho tramo, hoy la Chorrera prestan al señor Tomás

forman grandes lodazales que si aún no han impedido el tráfico dentro de poco será imposible porque en cuanto la lluvia se haga más constante no podrá secarse la vía.

Nosotros tenemos fe en que todos esos inconvenientes serán subyugados por la férrea voluntad del señor Tomás Guardia que nos prometió que el tráfico no sería interrumpido durante la estación lluviosa por lo que esperamos que dentro de pocos días podremos decir a nuestros lectores que le debemos al señor Tomás Guardia que el tramo del límite de la Zona a Chorrera está cubierto de una capa de piedra y que pueden recrearse en la exuberancia de nuestros campos tanto más bellos cuanto más lluvia fecundadora cae sobre ellos.

La Chorrera posee una de las más llamativas de nuestras bellezas naturales, su pintoresca cascada sería un punto de reunión de la mayoría de los turistas que nos visitan si la carretera que a tan privilegiada región nos conduce estuviera cubierta de piedras, y si los carros pudieran llegar hasta la orilla misma del río en el lugar en que se desprende el "Chorro" formando iris de vistosos colores en las costas de aguas que suspendidas en el espacio se coloran con la luz de nuestro sol tropical.

En día de campo en ese lugar sería el paseo preferido de todos los turistas y de nuestros sportmen capitalinos por su posibilidad con la capital la Chorrera ganaría con esto en su vida comercial, y llegaría a ser en no lejano día el mejor de nuestros pueblos que es a lo que está llamado por estar tan cerca a nuestra capital.

Esperamos que los habitantes de

Guardia, Ingeniero Jefe de los Caminos Nacionales toda la cooperación necesaria para el mejoramiento de la carretera y se apresuren a conseguir que el camino al Chorro no sea un sueño de nuestra imaginación enamorada de la belleza de su panorama, sino una bella realidad que haga posible hacer de ese lugar meta de nuestra gira de expansión y de descanso de nuestra atareada y bulliciosa vida de capital cosmopolita y comercial.

Gerardo Aldrente U.

PARA Q' SE VEA DONDE HAY CAMPANA HAY DE TODO

La trasgresión de la Ley Volatead, ha causado más de dos mil muertos en diez ciudades americanas y en el solo Nueva York 729 por tragarse alcohol desnaturalizado. "Matan mucho menos los automóviles", este parangón viene a evidenciar lo reglamentado que se encuentra el tráfico en los Estados Unidos de Norte América y muy a pesar de todo eso ocurren frecuentes accidentes que culminan con la pérdida de vidas, con todo de tener grandes avenidas y anchas calles y buen servicio de tráfico por policías expertos y educados al efecto, para su eficiente servicio en las calles de la ciudad más cosmopolita del mundo.

Mientras que en esta ciudad, los atropellos no se suceden con frecuencia a menos que sean provocados por la imprudencia y falta de cuidado de parte de los transeúntes que se arrojan a las calles sin antes prever el peligro que los amenaza. Otros, borrachos obligan al chauffeur a desarrollar velocidad en las atueras, motivo de accidentes desgraciados.

Leonor A. González S.

Taller de REPARACIONES

RAMON ARIAS FERAUD

AGENCIA FORD

Mecánicos Expertos - Todas las partes que se usan en las reparaciones de automóviles son LEGÍTIMAS

Gasolina y aceites puros - Medida completa

Calle 17 Oeste - Esquina Calle Primera

TELEFONOS

549 Panamá 204 Colón

APARTADO 1100

APARTADO CRISTOBAL 338

UNION DE AUTOMEDONTES DE PANAMA

PERMANENTE

Por el presente se le avisa a todos los miembros de esta sociedad, que estando a PAZ Y SALVO con el tesoro de la misma, que sean víctimas de algún accidente desgraciado, o por infracciones del Reglamento de Tráfico; se abstengan de solicitar los servicios de Abogados y TINTERILLOS; ni de firmar ninguna clase de documentos que los comprometa sin antes haber notificado al PRESIDENTE DE LA UNION. Así mismo se les notifica a los miembros MOROSOS, que si no quieren que se les cancele la fianza, paguen sus cuotas.

EL SECRETARIO

El NASH esta por encima del mundo, en valor y calidad